



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0073-O

Quito, D.M., 26 de febrero de 2021

Asunto: Información Manual de Procedimientos Servicio de Entrega a Domicilio "(Delivery)",

Señor Doctor

Juan Manuel Aguirre Gomez

**Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, en atención a mis requerimientos con oficios GADDMQ-DC-ACLG-2021-0047-O y GADDMQ-DC-ACLG-2021-0025-O, enviados a la Secretaría de Movilidad en referencia a la Resolución No. 020-CMO-2020, la Comisión de Movilidad dispuso: "... los informes técnicos y jurídicos, dentro del ámbito de sus competencias a la Procuraduría Metropolitana, Secretaria de Movilidad y Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial sobre el proyecto de "Ordenanza Metropolitana que establece el Régimen Administrativo para la prestación del Servicio de Entrega a Domicilio" (Delivery)", ante lo cual he recibido el Oficio Nro. SM-2021-0434 de 24 de febrero de 2021, suscrito por el señor Lcdo. Guillermo Abad Zamora Secretario de Movilidad, el mismo que en la parte pertinente menciona lo siguiente:

"...se solicitó a la Agencia Metropolitana de Tránsito y por estar dentro de sus atribuciones y competencias, elabore el manual de procedimientos para el otorgamiento de un permiso de circulación de motocicletas y/o bicicletas dedicadas al servicio de entrega a domicilio..."

Por lo antes expuesto, solicito se informe sobre los avances que ha tenido en la elaboración del "*Manual de Procedimientos*".

Petición que la realizo en uso de las atribuciones fiscalizadoras, que me confieren los Artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0073-O

Quito, D.M., 26 de febrero de 2021

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Referencias:

- SM-2021-0434

Anexos:

- SM-2021-0434.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0047-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0025-O.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad - FD3

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano

